

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 11/01/2006

ASISTENTES:

- SEDAPAL: Ing. Juan Carlos Ruiz Gonzales-Gerente de Proyectos y Obras, Ing. Alberto Villagarcia-PROMESAL e Ing. Marco Cerrón.-OTAOP
- HUAYCAN: Representada por la Comisión Central de Agua y Desagüe, representado por Ceferino Cuba Gonzales, Guadalupe Chavez Salazar, Pedro Emiliano Peseros Gutierrez, José Yataco Veliz, Vicente Chavez Castellanos, Hayde Lesama Rojas-Fiscal Zonal de la zona "Q", Luis Acosta Inoñan-Presidente UCV 139C, Felix Damian Astete-Secretario General Zona "J".
- CONGRESO DE LA REPUBLICA: Congresista Gustavo Pacheco
- MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO: Sr. Jorge Villacorta - Viceministro de Construcción y Saneamiento, el Sr. David de la Riva Agüero-Asesor del Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento,

ACUERDOS

1. Se procedió a informar que en Huaycan, Sedapal esta realizando obras de una gran trascendencia y magnitud, con una inversión de S/. 90 millones de soles (S/. 62 millones para las obras generales de Agua y Desagüe y S/. 28 para las obras secundarias y conexiones domiciliarias de agua, a través del préstamo del JBIC y la contrapartida nacional.).
2. Se invertirá también en las obras secundarias y conexiones domiciliarias de alcantarillado, por un monto aproximado de S/. 12 millones de soles, que será licitada por SEDAPAL con recursos propios, una vez obtenida la viabilidad del proyecto, en cumplimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), Ley N° 27293.
3. Asimismo, se precisa que por principio de ingeniería, primero se realizan las obras de agua y luego las de desagüe, señalando que ambas son parte del "Proyecto Integral Huaycán" planificado por Sedapal, conforme al "Compromiso de reconocimiento de deuda y ejecución de obras" que se ha suscrito con cada uno de los futuros clientes de Sedapal en Huaycan, los cuales se respetarán.
4. Los costos de las conexiones domiciliarias, que figuran en el compromiso, incluye la conexión de desagües que en el futuro no sufrirá ningún tipo de incremento, y por el contrario se buscará la forma de que el costo disminuya.
5. SEDAPAL, reconoce que no ha comunicado de manera suficiente sus logros y se compromete a establecer una mejor comunicación de estos y del proceso de desarrollo de las obras en Huaycan, difundiendo a través de folletos y otro tipo de comunicaciones.
6. Se señala que el cronograma para cumplir con el SNIP en un proceso normal es el siguiente:

Proceso	Fecha
1. Culminación de perfil del proyecto	20 febrero del 2006
2. Revisión y aprobación - Grupo SNIP-SEDAPAL - OPI VIVIENDA-Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - DGPM - Ministerio de Economía y Finanzas	20 abril del 2006
3. Proceso de licitación para el estudio de factibilidad	20 mayo del 2006
4. Desarrollo del estudio de factibilidad	20 setiembre del 2006
5. Revisión y aprobación - Grupo SNIP-SEDAPAL - OPI VIVIENDA-Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - DGPM - Ministerio de Economía y Finanzas	20 noviembre del 2006
6. Proceso de licitación bajo la modalidad concurso oferta	20 diciembre del 2006

7. Una vez aprobado el Perfil de las obras secundarias y conexiones domiciliarias de alcantarillado, se solicitará ante el MEF su declaratoria de viabilidad, a efectos de reducir los plazos anteriores, y exonerarlo del estudio de factibilidad, y se proceda a convocar el proceso licitatorio de las obras.

En señal de conformidad firman los presentes a horas 17:00 horas de la fecha señalada.

[Firma]
 ING. JUAN RUIZ G.
[Firma]
 A VILLAGARCIA

[Firma]
 JORGE VILLACORTA CARRANZA
 Vice Ministro de Construcción y Saneamiento
 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
[Firma]
 David de la Riva Agüero

[Firma]
 GUSTAVO PACHECO

Gobierno del Perú
 Trabajo de peruanos



[Firma]
 DNY 09057513
 SEC. GENERAL ZONAL "J"

Comunidad Urbana Autogestionaria CO Huayua
 Consejo Ejecutivo Zonal "K"
[Firma]
 VICENTE CHAVEZ CASTELLANOS
 L.E. 10601762
 Sec. General

Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán
 Comisión Central de Agua y Desagüe
[Firma]
 PEDRO PESEROS GUTIERREZ
 L. 10258301

Comunidad Urbana Autogestionaria de Huayca
 Consejo Ejecutivo Central
[Firma]
 GUADALUPE CHAVEZ S.
 Sec. Economía
 D.N.I. 10596493
 Comisión de Agua y Desagüe

Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycán
 Comisión Central de Agua y Desagüe
[Firma]
 CEFERINO CUBA GONZALES
 PRESIDENTE
 D.N.I. 00174315